

Guayaquil, abril 20 de 2017

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

DESUL S. A.

Ciudad:

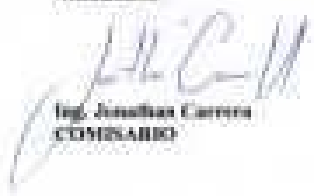
De más consideraciones

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la ley de Compañías, informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía DESUL S. A., los Estados Financieros y Anexos correspondientes al ejercicio económico 2016, así como la gestión administrativa, por lo que puedo dar fe que: los mismos se ajustan a los requisitos legales y también a los términos de una administración honesta, ordenada y prudente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada, ni a los administradores, ni a los balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los Señores Accionistas

Atentamente



Ing. Jonathan Carrera
COMISARIO